



e-l@tina

Revista electrónica de estudios latinoamericanos

[e-l@tina](#) es una publicación del
Grupo de Estudios de Sociología Histórica de América Latina ([GESHAL](#))
con sede en el
Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe ([IEALC](#))
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires

Crisol de razas y argentinidad en el discurso de Carlos O. Bunge

Luis García Fanlo

Doctor en Ciencias Sociales y Sociólogo por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Profesor Adjunto de Historia Social Argentina y Profesor Titular de Sociología de la argentinidad de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Investigador del Área de Estudios Culturales del Instituto Gino Germani (IIGG-UBA). Profesor del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (UBA) y de la Maestría en Estudios Culturales de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Correo electrónico: luis.fanlo@gmail.com

Recibido con pedido de publicación: 10 de febrero de 2014

Aceptado para publicación: 12 de marzo de 2014

Resumen

Crisol de razas y argentinidad en el discurso de Carlos O. Bunge

El artículo presenta el marco conceptual utilizado por el autor en su tesis de Doctorado en Ciencias Sociales donde aborda críticamente la genealogía del discurso de Carlos Octavio Bunge, uno de los principales referentes teóricos entre finales del siglo XIX y principios del XX, de la sociología positivista argentina. Durante ese período el campo intelectual abordó la tarea de producir un modelo biopolítico que definiera la naturaleza de la “raza argentina”, constituyendo un conjunto de saberes que legitimaron y diseñaron las prácticas estatales de gobierno (educativas, sanitarias, criminológicas, psiquiátricas, y laborales). La hipótesis del autor postula que estas relaciones de saber-poder constituyeron prácticas discursivas modeladoras de una subjetividad funcional a un proyecto de gubernamentalidad que debía integrar en un “crisol de razas” a los argentinos nativos y a la población inmigrante, de cuya fusión surgiría la “argentinidad”, un nuevo sujeto social adaptado a las condiciones particulares del desarrollo capitalista argentino.

Palabras clave: sociología positivista; argentinidad; Carlos Octavio Bunge; gubernamentalidad; discurso; crisol de razas

Summary

Argentinity and melting pot in Carlos O. Bunge's discourse

This article presents the conceptual frame used by the author in his PHD dissertation in which he critically approaches the genealogy of Carlos Octavio Bunge discourse, one of the main theoretical authors of positivist Argentine sociology of the end of the 19th century and the beginning of the 20th century. During this period, intellectuals produced a biosocial model that defined the nature of the "Argentine race", constituting a set of knowledge that legitimized and designed the state practices of government (at educational, sanitary, criminological, psychiatric and labour levels). The hypothesis of the author postulates that these relations of knowledge-power constituted discursive practices which modeling a subjectivity that was functional to a project of governmentality that was due to fit the native Argentinians and the immigrant population into a melting-pot of which would arise the "argentinidad", a new social subject adapted to the particular conditions of Argentine capitalist development.

Keywords: positivist sociology; argentinidad; Carlos Octavio Bunge; governmentality; discourse; melting-pot

Introducción

Como parte del programa modernizador, a mediados del siglo XIX, la elite dominante argentina consideró necesario poblar el país, adoptándose políticas estatales de fomento de la inmigración masiva europea: gobernar era poblar. Poblar el país tenía un doble objetivo: transplantar la civilización europea al “desierto y la barbarie argentina” preexistente como condición para mejorar la raza y para dotar al proceso modernizador de fuerza de trabajo calificada.

Sin embargo, hacia fines del siglo XIX, los mismos intelectuales y políticos que habían diseñado, justificado, y legitimado el programa inmigratorio advirtieron que la ingeniería social para transformar a la Argentina en un país civilizado, vía el transplante poblacional, producía “efectos no deseados” que dificultaban, entorpecían, neutralizaban, ó desvirtuaban los objetivos científicos y políticos esperados. El transplante había sido exitoso, pero los sujetos transplantados no parecían favorecer la regeneración de la raza argentina ni adaptarse dócilmente, en tanto fuerza de trabajo, a las condiciones del capitalismo argentino. Los inmigrantes no eran los esperados anglo-sajones, sino españoles, italianos del sur, rusos, polacos, eslavos, considerados razas inferiores, es decir, no portadores de progreso y civilización; y al mismo tiempo, introducían en el país ideologías extrañas al ser nacional, contestatarias del orden social capitalista: no eran laboriosas masas dóciles y liberales, sino anarquistas revolucionarias.

La elite intelectual y dirigente propuso adoptar medidas urgentes para resolver estos efectos no deseados de la inmigración. En el corto plazo, se instrumentaron medidas de carácter represivo, como la Ley de Residencia de 1902, que establecía la deportación de los extranjeros inadaptables y el uso de las fuerzas policiales y militares para reprimir las huelgas y manifestaciones anticapitalistas de la clase trabajadora urbana y rural, que tuvieron sus puntos culminantes en la extendida huelga de inquilinos de 1907, la Semana Roja de 1909, y la insurrección de 1910 con su corolario represivo, la Ley de Defensa Social. Pero, al mismo tiempo, una fracción de la elite letrada consideró que la represión no era el medio adecuado para alcanzar los objetivos científicos y políticos que se había propuesto ya que sus efectos resultaban contraproducentes o insuficientes.

Entre 1890 y 1908, comenzó a desplegarse y tomar forma un discurso que puede resumirse en el siguiente enunciado: gobernar es poblar y poblar es educar. Pero el sentido de las políticas educativas no consistía en elevar el nivel socio-cultural de la población, sino constituir un dispositivo disciplinador. La educación debía producir identidad nacional argentina en los extranjeros, es decir, argentinizarlos y la argentinización consistía en producir un nuevo argentino, lo que suponía trastocar tanto las costumbres, idioma, ideología, sentimientos, y prácticas sociales que los inmigrantes traían de sus países de origen, como los que portaban los nativos, que debían adoptar un nuevo modo y forma de ser único, amalgamándolos en un crisol de razas. La educación debía fabricar nuevos sujetos, para lo cual era necesario un diseño de sujeto argentino modelizado, y una tecnología educativa para hacer que los hombres y mujeres inmigrantes y nativos se transformaran a imagen y semejanza de ese sujeto modelizado, estereotipado y estandarizado.

Surgió, así, la llamada educación o cruzada patriótica. No se trataba de una renuncia al positivismo y al liberalismo decimonónico, sino de su adaptación a las condiciones particulares de la sociedad argentina: positivismo y liberalismo patriótico. Entre 1908 y 1914, el dispositivo público educativo pasó a constituirse en el centro de la red de poder estatal, articulando dispositivos preexistentes con nuevos dispositivos creados expresamente para coadyuvar a la nacionalización patriótica de la población. Estos dispositivos, como la asistencia pública, el hospital psiquiátrico, la penitenciaría, ó la ayuda social a los pobres, hicieron emerger nuevos saberes aplicados a nuevas prácticas discursivas, tales como el higienismo, los estudios antropológicos y psiquiátricos, la criminología, el caritativismo burgués, la psicología social y la sociología.

La cruzada patriótica también se desplegó a escala social, irradiando desde la escuela hacia todos los ámbitos de la sociedad, en particular la familia, a partir de establecer rituales patrióticos como la celebración de fiestas patrias, ornamentación de escuelas, edificios públicos, parques, plazas y calles con banderas argentinas y monumentos, bustos, mausoleos y estatuas de los próceres y héroes nacionales, tanto cívicos como militares. Portar la escarapela, aprender la letra del himno nacional, tener una actitud patriótica frente a los demás, fueron algunas de las prácticas que se impusieron a la sociedad argentina y que operaron como factor de visibilidad para distinguir entre buenos y malos argentinos, ó mejor aún, entre argentinos “verdaderos” y no- argentinos o “argentinos simuladores”.

En este contexto, me propongo analizar críticamente las prácticas discursivas productoras de argentinidad que personificó el sociólogo Carlos Octavio Bunge. Este intelectual positivista perteneciente a una familia aristocrática, fue sociólogo, jurista, escritor, dramaturgo, novelista, introductor de la psicología experimental en el país, profesor universitario y académico; su adscripción al positivismo no le impidió intentar explicar las doctrinas idealistas del discurso romántico alemán y español en una clave científico-positiva. Convencido de que la argentinidad era “algo por construir”, orientó toda su producción discursiva a la búsqueda de una explicación del “ser nacional” argentino, y a la elaboración de instrumentos a través de los cuales transformar la heterogeneidad étnica y social del país en un colectivo homogéneo tanto en términos raciales como ético-culturales. Entendió a su manera el crisol de razas argentino y aportó núcleos primarios de representaciones, orientados a la subjetividad de los sectores populares, que rápidamente se convirtieron en sentido común de todos los argentinos. Para Bunge, la educación era un experimento social en gran escala para inculcar a los individuos una moral argentina, fundada en la convicción de que el culto a la patria era la creencia llamada a reconstituir el lazo social y evitar el conflicto de clases.

En esta trama discursiva la reproducción del orden social resultaba compatible con el progreso a partir de inculcar en los trabajadores un sistema de prácticas basado en la aspirabilidad, la cultura del trabajo, y la lucha por la existencia oponiéndose a “terapéuticas” basadas tanto en la psiquiatrización como la criminalización de la protesta social. Lo natural, en el sentido de lo que permitían las leyes de la naturaleza y la evolución, era la movilidad social estamentalmente restringida ya que si bien la sociedad estaba dividida naturalmente en un estamento superior y otro inferior, tanto unos como otros podían evolucionar o degenerar dentro de su propio estamento. La felicidad social consistía, entonces, en que cada quien fuera el mejor dentro de la posición social que el destino le había asignado, para lo cual era necesario inculcar en el estamento inferior la aceptación de su condición social, y en el estamento superior el “don de mando”.

Una vez aceptada esta división del trabajo social entre quienes estaban llamados a ejercer el mando y los que debían obedecer, y entre quienes debían ejercer funciones dirigentes y quienes debían ser dirigidos, todos debían adaptarse y aceptar que el cuerpo social sólo podía desarrollarse y evolucionar si funcionaba en forma coordinada. Todas las funciones, posiciones y roles sociales eran igualmente importantes, de la misma manera en que un organismo necesitaba tanto del cerebro como de los músculos. La condición de aceptabilidad de estas diferencias sociales jerárquicas y desiguales entre superiores e inferiores (que a veces era enunciada en términos de raza y otras veces en términos de clase) era la común pertenencia a un colectivo simbólico común que era la patria. La patria sólo podía ser grande y poderosa si cada quien era el mejor en lo que le había tocado ser y, a la vez, ser el mejor dependía de que la patria sea la mejor entre todas las patrias.

Constituye el objetivo general de mi trabajo mostrar los efectos de poder producidos por las prácticas discursivas de Bunge, cómo y por qué éstas fueron aceptadas, asimiladas e incorporadas

socialmente a los nudos de formas de pensar y formas de hacer existentes y cómo la argentinidad operó, en este sentido, como la forma social del régimen de verdad argentino. Mi trabajo se inscribe en un campo previo de conocimiento que abordó estas problemáticas en formas diversas. En algunos casos, estos antecedentes operan en mi trabajo como datos, sugerencias y orientaciones válidas y necesarias para sustentarlo, en otros, operan como vectores polémicos al ofrecer respuestas no satisfactorias desde mi punto de vista teórico y metodológico.

Bunge y la sociología positivista argentina

Entre fines del siglo XIX y principios del XX el campo discursivo de las sociedades latinoamericanas en general y la argentina en particular se organizó a partir de una apropiación del discurso positivista, y fue desde este discurso que las elites dominantes inventaron y fabricaron un nuevo orden de configuraciones entre las palabras y las cosas para legitimar su dominación y hacerla compatible con la articulación de sus sociedades a la economía mundo capitalista. El discurso de la sociología positivista argentina proponía una matriz epistemológica que establecía su supremacía a partir de afirmar que el único conocimiento verdadero es aquel producido por la ciencia y su método. Suponía que la realidad era algo dado objetivamente y que podía ser conocida por el sujeto cognoscente en la medida en que el método científico se aplicara para descubrir la realidad. Ese método se identificó con el de las ciencias físicas y naturales, en particular la biología, y desde esa perspectiva se justificó que las únicas ciencias sociales válidas serían solo aquellas que siguieran, paso a paso, dicho método.

Organicismo social, socio-biología, darwinismo social, fueron algunos de los nombres que se dieron a esas formulaciones de leyes sociales que regían el mundo social. Si la naturaleza obedecía a leyes estrictas encuadradas en un orden que la ciencia debía descubrir, lo mismo debía ocurrir con las sociedades por lo que era necesario encontrar las regularidades, los ordenamientos, las funciones, y los fines que permitieran no solo conocer la naturaleza del orden social correcto sino también los mecanismos a partir de los cuales reproducir armónicamente dicho orden ó restaurarlo ante la “enfermedad” del conflicto social. Si la naturaleza evoluciona, las sociedades progresan; si en la naturaleza las especies sobreviven a partir de la selección natural y la adaptación al medio, en las sociedades los individuos se rigen por las leyes de la llamada lucha por la existencia imperando el más fuerte sobre el más débil; si en los organismos biológicos existía una distribución de funciones entre sus órganos, asignándole a algunos funciones directrices y a otros funciones motrices, en las sociedades también deberían existir individuos o grupos de individuos llamados a dirigir y otros a obedecer. Si el mundo natural estaba dividido en especies, el mundo social estaba dividido en razas. Si había especies superiores e inferiores, y si las especies evolucionaban, mutaban, degeneraban o desaparecían lo mismo debía ocurrir con las razas.

Esta sociología positivista o socio-biología se vinculó con estudios experimentales realizados por biólogos, zoólogos, y botánicos, buscando modelos que permitieran trasvolar al mundo social el orden natural como, por ejemplo, el de las abejas ó las hormigas, o las experiencias de injertos en plantas ó cruza de animales con el objetivo de mejorar las especies para ser implementado en la mejora “de la raza”. Al mismo tiempo estas prácticas y estos saberes se asociaron a una medicalización de las conductas sociales, a través del objeto discursivo “enfermedad”: si había enfermedades que afectaban a los organismos vivos, también suponían todo tipo de enfermedades sociales como, por ejemplo, el anarquismo (asimilado a una forma de locura) ó la delincuencia (asociado a la inferioridad racial). Fue sobre estos supuestos generales que el positivismo argentino buscó dar respuesta a los problemas políticos, sociales, y económicos surgidos de la modernización

capitalista y la gran inmigración. La argentinidad fue la invención a partir de la cual se desplegó una ingeniería social a gran escala para producir un orden social científicamente verdadero.

La sociología positivista de Carlos Octavio Bunge se inscribió en ese marco interpretativo general que acoplaba ciencia y política con prácticas discursivas y no- discursivas pero con matices particulares que lo diferenciaron de sus colegas positivistas de la época.

En primer lugar, Bunge enunció el problema político que su discurso pretendía resolver de una manera consistente con la preocupación por hacer gobernable la Argentina cuando, en la línea inaugurada por Juan B. Alberdi con su conocida consigna de gobernar es poblar, resumió los efectos de poder que pretendía generar con su sociología en la consigna gobernar es educar. Explicó que no se trataba de modificar la consigna alberdiana porque ésta estuviera errada, sino porque ya no daba cuenta de las nuevas formas sociales que la modernización capitalista y la gran inmigración habían dado a la sociedad argentina. Modernización e inmigración habían sido las consignas apropiadas para orientar el progreso argentino en las condiciones sociales vigentes en la primera mitad del siglo XIX. Pero ya modernizado y poblado el país, era tiempo de proponer un reencauzamiento social a gran escala que hiciera posible resolver los nuevos problemas que esa modernización y esa inmigración habían generado como efectos no deseados.

En segundo lugar, sí para Bunge gobernar era educar debía encontrar en el saber científico, ese poderoso producto de la modernidad, los fundamentos positivos de un tipo particular de gobierno y de una forma particular de educación que hiciera posible que la civilización no produjera, subsidiariamente, la barbarie. A diferencia de Sarmiento, que oponía civilización y barbarie, Bunge interpreta que toda forma de civilización provoca formas asociadas de barbarie, una barbarie que ahora podía ser explicada científicamente como degeneración, la gran contratendencia natural de la evolución, y como lucha de clases reverso también natural de la necesaria y lógica lucha por la existencia. Si para Domingo F. Sarmiento gobernar era civilizar, y para Juan B. Alberdi gobernar era poblar, el significado que Bunge asignaba a “gobernar es educar” suponía más que una ruptura con sus antecesores una actualización en la que había que poner en juego instrumentos y saberes nuevos que proporcionaban las ciencias biológicas y naturales para explicar lo social. “La política es biología aplicada” decía.

Gobernar consistía, para Bunge, en lograr que el organismo social se reprodujera en forma coordinada y armónica, lo que presuponía que todas las funciones y lugares sociales eran útiles y necesarios para asegurar la existencia del conjunto orgánico. Pero, aclaraba, así como el individuo posee un organismo físico y un organismo psíquico también las sociedades debían tener una estructura psicológica.

La originalidad de Bunge no consistió en llegar a esta conclusión, otros positivistas argentinos también lo hicieron, sino en explicar que el gobierno de los cuerpos no podía escindir del gobierno de las almas y que el método científico para gobernar almas era la educación. Pero no una educación como la de Sarmiento ó como las que proponían otros pedagogos, positivistas y no positivistas de la época, que buscaban producir cuerpos dóciles al trabajo ó a la ciudadanía, sino una educación moral, entendiendo por moral un modo y forma de ser que, a la vez que adaptara a los individuos para el lugar de clase que la naturaleza les había asignado los hiciera sujetos regenerables, que pudieran progresar individualmente sin que ese progreso se contrapusiera al interés general del cuerpo social. En suma, que hiciera que todos los sujetos fueran felices y que esa felicidad individual redundara en una felicidad social, armónica, sin otra interferencia que la que imponían las leyes de la biología social.

En tercer lugar, porque siendo un intelectual que defendía el orden social, con sus jerarquías y desigualdades constitutivas, entendió que ningún orden social está libre del cambio social y que por

lo tanto la mejor defensa de la sociedad contra el desorden consistía en reformar el orden conservadoramente, es decir, reformarlo según las leyes científicas de la evolución y la adaptación: “Evolución y no revolución”. Pero fue aún más lejos al considerar que si la sociedad estaba naturalmente dividida en individuos, razas y clases superiores e inferiores, la desarmonía social no podía ser imputada a los inferiores sino a la responsabilidad exclusiva de los superiores. Por lo tanto, si los inferiores debían ser educados para obedecer, los superiores debían ser educados para mandar. El mando, el poder de mandar, no era una facultad para ser ejercida irresponsable o arbitrariamente, sino que debía ajustarse a las leyes estrictas del organicismo social. De lo contrario, la clase directora degeneraría, y al degenerar produciría la degeneración del conjunto del cuerpo social trayendo la ruina y la decadencia.

Estos tres registros resultan fundamentales para poder interpretar no sólo la trayectoria de Bunge como agente social, sino también el tipo de prácticas discursivas que desarrolló, las formas en que esas prácticas discursivas tuvieron un alto grado de aceptación social y autoridad legítima dentro del campo discursivo de la época, y lo que más interesa a mi propósito, los efectos de poder en el orden de la gubernamentalidad que dichas prácticas discursivas tuvieron sobre la sociedad argentina durante gran parte del siglo XX. La forma de gubernamentalidad diseñada por Bunge, mediada por diversas dispersiones, reapropiaciones y reactualizaciones producidas en las décadas posteriores a su muerte, funcionó como condición de posibilidad para la aparición del discurso y la práctica de la conciliación de clases: ese sería, a mi juicio e hipotéticamente planteado, el principal efecto de poder producido por el discurso de Carlos Octavio Bunge.

En forma concomitante, otro importante efecto de poder puede ser asociado a las prácticas discursivas de Bunge, aquellas que definían la argentinidad como una moral argentina y que yo asocio conceptualmente a la definición foucaultiana de ethos en tanto “manera o modo de ser” que organiza regímenes de prácticas y conjuntos prácticos que hacen a los sujetos ser como son: sujetos sujetos a una identidad o subjetividad cuyas condiciones de aceptabilidad incluyen conjuntos de principios, creencias, y valores morales naturalizados. “Ser argentino” era, para Bunge, ser o llegar a ser de clase media. Si el discurso bungeano es condición de posibilidad para la aparición de la conciliación de clases como un modo y forma particular de ethos argentino o argentinidad, es porque la clase media argentina hizo de la conciliación de clases su particular modo de ser-hacerse argentino, de modo que: “Ser argentino de clase media implica conciliar la lucha por la existencia individual con el mayor grado posible de armonía social”.

El problema podría ser enunciado de la siguiente forma: si para Bunge gobernar es educar, y educar es formar sujetos argentinos con un ethos típicamente argentino, ¿Qué tipo de ethos argentino era requerido para asegurar la gubernamentalidad argentina? ¿Por qué ese ethos y no otro? ¿Cómo es que Bunge abre las condiciones de posibilidad para un ejercicio del poder basado en la conciliación de clases? ¿Y por qué fue la clase media y no otra clase social la superficie de emergencia de ese discurso? Sostengo que la clave interpretativa para despejar esta problematización se encuentra en tres modos de subjetivación que aparecen como una constante del discurso bungeano que se articulan y se referencian mutuamente conformando una cadena de significación. Estos tres modos de subjetivación los he definido conceptualmente como aspirabilidad, cultura del trabajo, y patriotismo escolar.

Crisol de razas: aspirabilidad, cultura del trabajo, patriotismo escolar

A diferencia del melting pot norteamericano que presupone una “americanidad” preexistente en la que los inmigrantes tenían que asimilarse, Bunge concibe el crisol de razas como una ingeniería social en la que tanto los argentinos nativos como los inmigrantes debían asimilarse en una

argentinidad inventada por la ciencia positivista. De ahí que identificara a la naciente clase media argentina como la base material del crisol de razas objetivada en los hijos de matrimonios compuestos por un varón inmigrante y una mujer argentina. A esos hijos los acrisolaba o acriollaba un modo de ser que se definía por la incorporación de la aspirabilidad, la cultura del trabajo, y el patriotismo escolar como disposiciones prácticas que debían orientar su conducta para integrarse funcionalmente con el orden social argentino vigente en la época.

En términos sociológicos ese orden social estaba fundado en una teoría de la raza (aspirabilidad), una teoría de la división del trabajo social (cultura del trabajo), y una teoría de la Patria (patriotismo escolar). De modo que el dispositivo argentinizador propuesto por Bunge buscaba producir un efecto de saber-poder performativo que le dice a los sujetos que son capturados por las políticas de educación patriótica “qué es lo que existe” (la Patria), “que es lo bueno y lo verdadero” (el trabajo), y “que es lo posible y lo imposible” (la aspirabilidad): patria, trabajo, y aspirabilidad definen la argentinidad.

La sociología positivista de Bunge enunciaba la representación colectiva de la sociedad bajo la forma de “la Patria” entendida como cuerpo social que debía subsumir a las razas, las clases y los individuos. A la vez, la cultura del trabajo, el culto al trabajo, era lo que la “Patria” esperaba de los argentinos, y que conciliaba la lucha por la existencia individual con el bien colectivo social: la división del trabajo era el correlato social de la división de funciones de todo organismo vivo. Por fin, la aspirabilidad establecía el fundamento de la reproducción armónica del organismo social que consistía en que las aspiraciones tienen límites naturales (fijados por la división social del trabajo y por los designios de la Patria) y que por lo tanto aprender a aspirar consistía en aceptar “ser el mejor en el lugar y la función social asignada por la Providencia”.

El patriotismo escolar, la cultura del trabajo y la aspirabilidad eran, para Bunge, las condiciones de aceptabilidad y posibilidad para el ejercicio de un poder productivo antes que represivo, de una política orientada a recuperar cuerpos antes que ha estigmatizarlos, excluirlos ó aniquilarlos. La Patria era el interés general al cual debían subsumirse todos los intereses particulares, ya sean individuales, raciales ó de clase. “La patria somos todos”, nos abarca a todos, nos hace iguales a todos, y al mismo tiempo, el trabajo y la aspirabilidad dejan un margen suficiente para que cada interés particular pueda desarrollarse sin alterar las leyes de la adaptación al medio y la selección natural. El genio debe convivir con el ignorante, la clase directora con el pueblo, y la raza superior con la inferior: lo que habilita esta armonía es la argentinidad compartida e inscrita en los cuerpos.

Si para Bunge la Argentina tiene, naturalmente, un destino de grandeza asignado en el concierto de las naciones, y por lo tanto, un liderazgo que ejercer, esta grandeza dependerá del grado en que los argentinos asimilen el patriotismo escolar, la cultura del trabajo, y la aspirabilidad. Y, al mismo tiempo, si la patria es grande y poderosa, tendrá garantizado un progreso indefinido y grados cada vez más elevados de civilización que redundarán en el éxito y la felicidad de todos y cada uno de quienes habiten el país. Esta interpelación al éxito individual y colectivo, traducido en términos de las expectativas de movilidad social coincidió con las motivaciones que traían los inmigrantes al llegar a la Argentina. Trabajar, “hacerse la América”, progresar, aspirar a más, tanto para ellos como para sus hijos.

Bunge se las ingenió para que su prédica, casi pastoral, sobre el futuro de grandeza que se abría a los inmigrantes les llegara en diversas formas accesibles a su entendimiento. De modo que se justificaba, por ejemplo, el uso de ficciones patrióticas en un texto escolar, ó la escritura de obras literarias, de teatro, ó de artículos en revistas de circulación masiva, ó el recurso en los textos científicos al uso de formas narrativas propias del naturalismo ó el realismo literario, ó el uso de la

Crisol de razas y argentinidad en el discurso de Carlos O. Bunge Luis García Fanlo

práctica judicial o de un texto legal, como el código de trabajo, para ejemplificar y divulgar la “moral argentina”.

¿Cómo se conciliarían las clases? Como producto del crisol de razas surgiría una “nueva raza argentina” que primero subsumiría y con el correr del tiempo haría desaparecer todo vestigio de las razas preexistentes y del conflicto de clases que esa heterogeneidad había originado a lo largo de la historia argentina del siglo XIX. La argentina era un “país por construir” y el gran hacedor de ese país nuevo sería la clase media.

Bibliografía

- Bunge, Carlos Octavio (1903), *La educación*, Buenos Aires, Daniel Jorro Editor.
- Bunge, Carlos Octavio (1908), “La educación patriótica ante la sociología”, en *El monitor de la educación común*, Número 428, Ministerio de Educación, Buenos Aires.
- Bunge, Carlos Octavio (1910), *Nuestra Patria*, Buenos Aires, Ángel Estrada Editor.
- Bunge, Carlos Octavio (1918), *Nuestra América. Ensayo de Psicología Social*, Buenos Aires, Vaccaro.
- Bunge, Carlos Octavio (1919), *Sarmiento. Estudio biográfico y crítico*, Madrid, Espasa.
- García Fanlo, Luis (2007), “Sociología positivista y educación patriótica en el discurso de Carlos Octavio Bunge”, en *Sociedad*, Número 26, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, pp. 209-231.
- García Fanlo, Luis (2010), *Genealogía de la argentinidad*, Buenos Aires, Gran Aldea Editores.
- Terán, Oscar (2003), “Carlos Octavio Bunge: entre el científico y el político”, en *Prismas*, Número 2, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Terán, Oscar (2000), *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910)*, Buenos Aires, FCE.